

Liquidación final

Comentarios oportunos

Se ha liquidado en el Ayuntamiento la huelga de panaderos. Es esta liquidación la única que no tiene ni cargo ni data; ni debe, ni haber. El Ayuntamiento no puso un céntimo para conjurar el conflicto. Tampoco ha querido cobrar nada. El dinero que la huelga produjo—es el primer caso que hemos conocido—se ha repartido entre los obreros que cooperaron materialmente a solucionar el conflicto. Puede decirse que el Ayuntamiento, ha resultado al final, el único socialista. Dijo lo que ganó equitativamente, y al darlo, no impuso condiciones a los operarios. Lo hizo espontánea y graciosamente.

Cor este hecho, queda desvirtuada la última parte de la campaña calumniosa de «El Día». La buena gente de este periódico en aquellos días cijo que se iba a arruinar al pueblo en las cuentas de la huelga. Y las esperaba para devorar a los señores Villegas Murcia y Muñoz Ocaña, verdaderos héroes de la huelga. Ya la concen los que en «El Día» pusieron pasiones y odios en vez de razones y lógicas. Las cuentas, no son los célebres cuentas del gran capitán de los panaderos; son lisa y llanamente unas cuentas donde no ha números, ni gastos ni ingresos, ni sumas ni restas: unas cuentas en blanco. Nada entre dos platos.

Un concejal socialista; un pobre hombre, que se hizo socialista porque tenía unas barbas; como se pudo hacer contrabandista si hubiese tenido una manta y unas patillas, espera también que se rindieran las cuentas para defender a los panaderos, de los cuales, es compañero y procurador. También ha salido mantenido el concejal socialista como Sancho Panza. Es muy gracioso todo esto. Las huelgas son por lo menos hasta ahora, la expresión de una protesta de los humildes contra los poderosos, o la exteriorización de un deseo de mejoramiento de los que trabajaron a los que no trabajan. En esta huelga que estamos liquidando, los humildes pararon, para defender los egoísmos de los explotadores del pueblo, y un concejal socialista, tan célebre, como esos tipos populares universalmente conocidos, que nos hacen reír a todas horas, y que son un motivo decorativo o pintoresco de los pueblos, poniéndose de parte de los patronos, hizo cambiar por completo el verdadero sentido y fundamento de la huelga.

A espaldas de patronos y obreros, hubo un elemento organizador. Ya lo confiesan los obreros. Ellos fueron coaccionados. Una mano oculta, una especie de «soborno», presidia todos los actos de aquel movimiento huelguístico. Fue como si se abrieran las compuertas de un río, para que se desbordaran las aguas, enlodándose todo.

Afortunadamente, todo se ha resuelto en paz y gracia de Dios. Y es sorprendente también, la huelga no ha costado un céntimo al vecindario. Hasta la grippe que fue deseada en algunos ratos de locura por los organizadores del paro, tardó en venir; que si viene antes, ellos tenían pensado achacarla al pan municipal, verdadero pan de munición. Más, el pan, este pan de guerra, por arte de birri birloqui, es ahora, pan de paz, pan de concordia, barato, bueno y completo que era lo único que se pedía y por lo que tanto hemos luchado.

No queremos liquidar la huelga con odios. Todos han pagado ya su merecido. Todos han vuelto a la razón. Los buenos, por la buena. Los malos, a la fuerza. Y he aquí señores, como en este mundo lo primero que se debe tener para triunfar

es la razón. Ni vale tener dinero ni desplanes, ni majezas. ni periódicos. Basta y sobra con tener razón. Solo que la razón, como el pan cabal y barato, se obtiene luego de grandes sacrificios y de un estudio meditado de las cosas. Y además, teniendo buena fé.

FIGURAS DEL DIA



Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, presidente de la República de Guatemala

Justo homenaje

Un banquete al Gobernador

La Liga de consumidores, nos remitió ayer la siguiente nota oficial: «La Directiva de la Liga de Consumidores, haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas en la Asamblea del día 20, ha acordado organizar un banquete popular que pudieramos llamar montuno en honor del Gobernador Civil, Alcalde de la ciudad, Tenientes de Alcalde señores Villegas Murcia, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y Concejal señor Iribarne, por sus brillantes trabajos encaminados a defender los intereses del pueblo y haber conseguido rápida y satisfactoria solución en el gravísimo conflicto planteado por los patronos y obreros panaderos.

Así mismo ha acordado oficiar a los directores de los periódicos «El Día de Almería», «La Independencia» y «Cronica Meridional» por su digna actitud en los momentos gravísimos porque atravesó Almería con motivo del conflicto anteriormente citado.

Oportunamente dará a conocer la Liga de Consumidores la fecha y día para la celebración del banquete.

DIMISIÓN

«El Día», dice en un entrefilete en su primera plana: Nuestro director, José Tellez Moreno, ha presentado la dimisión de su cargo.

Mañana le anunciaremos a nuestros lectores quien ha de sustituirle provisionalmente hasta que el nuevo Consejo de Redacción de este periódico nombre en definitiva quien haya de ser en lo sucesivo Director de «El Día».

La Fiesta de la Raza

El Ministro de Estado ha telegrafado al gobernador civil, participándole que el presidente de la República de México ha hecho un donativo para la Fiesta de la Raza que se celebrará en nuestra capital el día 12 de Octubre próximo.

Del telegrama se ha dado traslado al Director de la Academia de Declamación don Fernando S. Estrella organizador de la fiesta en Almería.

La sesión Municipal de ayer

El pan y las harinas.-La guarnición.-La epidemia reinante.-Felicitaciones al Gobernador Civil

Preside el Alcalde y asisten los concejales Sres. Villegas Murcia, Granados D. C. y don M. Pérez García, Muñoz Ocaña, Alonso, Iribarne, Terriza, Naverros, Moreno Nieto, Vidal y López López.

Se aprueba el acta.

Se concede un mes de licencia a un empleado de la policía urbana.

Se queda enterado de una carta en la que el Capitán General de nuestra región participa haber cesado en el mando de la misma y ofreciéndose para lo que sea de interés para Almería.

A propuesta del Sr. Iribarne, se acuerda autorizar al Alcalde para que atienda a la instalación de los pabellones de Sanidad que interesa el Inspector provincial, acordando a su vez que se pongan al servicio de este centro individuos de la policía urbana.

La cuestión del pan

Se da lectura al siguiente oficio del Gobernador civil de la provincia: Excelentísimo señor: Me es muy grato participarle con ocasión de la completa terminación de la huelga de obreros y patronos panaderos haberle presente mi más sincera felicitación que tanto V. E. como los señores tenientes de alcalde don Antonio Villegas y don Fernando Muñoz han prestado a las órdenes de mi autoridad reconociendo serles debido un mérito muy principal, ya que sin aquella acertada cooperación, estas hubieran resultado ineficaces.

El señor Iribarne pide que conste en acta esa manifestación, así como un voto de gracias para el Alcalde y los señores tenientes citados, extensivos a la Liga de Consumidores y a los obreros que han colaborado a la conjunción del conflicto planteado por los patronos y obreros panaderos.

El señor Muñoz Ocaña, en su nombre y en el del señor Villegas da las más expresivas gracias y explica cómo para el funcionamiento de las tahonas que han surtido de pan al vecindario no se ha tenido que sacar ni un solo céntimo de las arcas municipales, así como nada ha costado al Ayuntamiento solventar favorablemente dicho conflicto.

Pide además, se acuerde que el líquido de beneficio obtenido en las dos tahonas que han estado servidas por empleados municipales se conceda a los mismos como recompensa.

El señor Pérez García, hace grandes elogios de los señores Moreno, Villegas y Muñoz Ocaña. El Alcalde da las gracias, acordándose conceder el voto solicitado.

La guarnición

El señor Naverros, da cuenta de las impresiones recibidas respecto de este asunto por la comisión mixta de acuartelamiento, relatando lo que es necesario para la instalación de la fuerza.

Interviene el señor Iribarne, acordando nombrar una comisión compuesta de este concejal y de los señores Pérez García y Granados, para que estudien las proposiciones de la Comisión Mixta.

El Madero

El Alcalde propone que se haga la instalación provisional del Madero en el almacén de Macmurray mientras transcurren los tres meses que ha de tardar en concluirse las obras del nuevo edificio.

El Sr. Villegas, habla del precio de las harinas y presenta una moción cuyas conclusiones son las siguientes:

1. Municipalizar el servicio de suministro de las harinas de trigo duro a las tahonas existentes en el término municipal.
2. Que el precio mayor que alcance el saco de cien kilos de esta clase de harinas sea el de setenta pesetas y con excepción previa de justificada 70, 50 en el caso de que citado precio solo cubra el de la mercancía y gastos de transporte.
3. Que en el plazo de cuarenta y ocho horas se convoque a concurso a todos los comerciantes y comisionistas de harinas residentes en Almería en opción a la exclusiva de venta con las condiciones siguientes:

A. Garantía en metálico. B. Cantidad de sacos con que garantiza el abastecimiento para la industria panadera. C. Precio a que se compromete a vender.

4. Que se autorice al Alcalde para que señale las reglas a que se han de someter los compradores con relación al vendedor en exclusiva del Municipio.

El alcalde, dice, que está próximo el día de que vengán las harinas para la fabricación del pan único y que debe esperarse a que eso suceda.

Los señores Muñoz y Pérez García, consideran y proponen que la moción quede sobre la mesa.

El señor Villegas apoya su moción, que estima atentatoria a la libertad de la industria; que favorece el interés público, por que acaso pudiera llegarse a una mayor baja del precio del pan, sobre dar más margen de beneficio a los tahoneros. Lo que me propongo—dice el señor Villegas—es la instalación de un depósito municipal regulador del precio de la harina de trigo duro, que es con la que se hace el pan del pobre y sumando a una mano el consumo de los tahoneros, que puede realizar un buen negocio con la comisión de un real por saco y no de seis pesetas como ahora viene cobrándose por este concepto.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

El alcalde propone que el señor Muñoz Ocaña vaya a Granada para averiguar el verdadero precio de las harinas.

General Sixto Arnin gran figura militar que ha logrado la retirada alemana en el frente francés

FIGURAS DEL DIA



Don Adolfo Garcia Vilar jefe superior de policía en Barcelona, que ha dimitido por haber ascendido a general de Brigada de la primera reserva

La Cooperativa Obrera

El señor Muñoz Ocaña pide se cumpla el acuerdo de facilitar mil quinientas pesetas en harinas a la Casa del Pueblo para la instalación de una Cooperativa panificadora.

Un camino

El Sr. Iribarne, pide que la alcaldía informe respecto del expediente para la posesión por el Municipio de la Carrera de las Piedras, contestando que se se informará de la Delegación de Hacienda.

El maíz y los huevos

El Sr. Iribarne pide a la Alcaldía que la Junta de Subsistencia solicite se imponga la tasa del maíz además denuncia como excesiva la exportación de huevos y solicita que la Junta de subsistencia acuerde se prohiba la exportación, que se realice desbastado a la piza y haciendo que el precio de los mismos se eleve de una manera alarmante.

El señor Villegas hace constar, que contra lo establecido la exportación de huevos se hace sin previa mente consultar a la delegación de Abasto, sobre las existencias y por tanto que le alcanzaba responsabilidad alguna sobre el desbaste.

Se acuerda de conformidad con el señor Iribarne.

La fiesta de la Raza

A propuesta del Sr. Villegas se acuerda aceptar el programa, propuesto por la Academia de Dicción y Cultura para solemnizar el día del descubrimiento de las Américas, se acuerda de conceder una subvención de 150 pesetas a esta Sociedad con dicho objeto.

Notas judiciales

Se ha interesado por la Audiencia Territorial de Granada que para antes del día 10 de Octubre próximo se remita un estado numérico de los

penados que están sufriendo en primer del mismo las condenas de confinamiento a destierro en esta provincia y otro de los confinados que estén destinados a trabajos en Obras Públicas.

El «Boletín Oficial» publicará una circular ordenando la remisión a este Gobierno Civil los antecedentes referidos.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Sixto Arnin gran figura militar que ha logrado la retirada alemana en el frente francés

Declinando el honor

Don Fausto Legasca, nombrado sim previa consulta consejero de la Redacción de «El Día», ha declinado ese honor y dirigido al Presidente de la Junta de Defensa del Comercio la siguiente «carta abierta»: Sr. Director de «El Día».

Me usted amigo: Como aclaración a la noticia publicada por el diario de su digna dirección en el editorial de hoy, ruego a Vd. la publicación de la carta que acompaño dirigida a la Junta de Defensa del Comercio.

Reciba por adelantado mi más expresivas gracias y un apretón de manos de su afímio. buen amigo,

F. La Gasca.
Sr. Presidente de la Junta de Defensa del Comercio.
ALMERIA.

Muy Sr. mío: He leído en la prensa local de hoy la reseña que hacen de la sesión de esa Junta de Defensa y por lo cual me entero de que he sido designado para formar parte del Consejo de Redacción del diario «El Día», órgano de dicha entidad.

En su consecuencia me creo obligado a dirigirme a usted, como representante de la misma, para manifestarle que, dada mi libre condición, yo no debo ni puedo quedar sometido a las conveniencias de otro programa que no sea el mío, pues si bien el Programa Regionalista, por el cual luto con todo el afán y el anhelo que merecen la realización del ideal en el contenido, no difiere en esencia del programa de ustedes pudiera en circunstancias especiales, manifestarse entre uno y otro alguna divergencia.

Y como yo necesito disponer en todo momento de mi libertad de acción, en aras de este ideal, agradeciendo con toda mi alma y en lo mucho que vale esa señalada distinción que se me ofrece por ustedes, y ese honor que por las clases industriales y mercantiles se me brinda me veo, no obstante, precisado a declinarlo, con cierto sentimiento por mi parte, porque ignoro si me sería posible corresponder, siempre, a lo que esos honores obligan y si pudiera presentarse ocasión en que fuera necesario no estar incondicionalmente al lado de los que hoy me distinguen y enaltecen.

Seamos, simplemente, buenos amigos y vayamos unidos por una alianza ecéptica a la defensa del interés colectivo, pero seamos, también, noblemente sinceros para evitar posibles alejamientos, en un momento dado, que seguramente aprovecharían en propio beneficio los enemigos de nuestra común aspiración.

Sirvan: pues, estas líneas de explicación ingenua de mi actitud a la par que de cordia reconocimiento hacia todos los que con su recuerdo me han honrado.

Queda de Vd. afímio. amigo y s. s. q. e. s. m.

Fausto LA GASCA.

Notas de sociedad

Ayer en el tren correo marchó a Londres don Raimundo Cazeaux socio de la importante casa Mancha y Compañía.

También ha salido en el tren de la madrugada para los pueblos de esta provincia don Victor E. Cazeaux apoderado de dicha casa.

En el auto de poniente ha venido de Berja, el abogado, don Miguel Pardo Robles.

Se encuentra entre nosotros procedente de Granada, el comerciante de aquella capital, don Miguel Muñoz.

Ha regresado a Fínapa, nuestro querido amigo y rico propietario don Manuel Aparicio.

De paso para Melilla ha estado en esta, el comerciante, don Eduardo Vargas Morón.

De Alcolea ha venido el propietario don Francisco Balbuena Monterrey.

Se encuentra en esta procedente de Berja, don Esteban Cobos Ramiriz.

De Dalias llegaron los propietarios don José Herrera Torres y don Diego Martín Fernández.

El secretario del Ayuntamiento de Gérgal, don Nicolás F. Rodríguez Espinar ha venido a Almería.

Para Berja marchó don Miguel A. Villalobos.

En el tren correo de ayer regresó de Instncción el propietario, don Gregorio López Ruiz.

COMUNICADO

Ayer recibimos el siguiente comunicado, rogándonos su inserción. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En su diario fecha 22 del actual y bajo el epigrafe de «El abasto de pan», se inserta un artículo que entre otras cosas dice que durante el día y noche (supongo del 21), estuvieron varias abiertas al público y confeccionaron varios amarajos las tahonas de las calles de Almanzor, Regocijos y Desengaño.

No niego ni afirmo que las susodichas tahonas de Regocijos y Desengaño permanecieran en la forma que el que redactó el tal artículo lo tenga seguramente por sabido; pero no puedo pasar por menos al tener conocimiento de cuantos extremos abarca el referido artículo de manifestar a usted haciendo honor a la verdad, que es falso en todas sus partes el hecho de que la tahona existente en la calle de Almanzor estuviese abierta al público, y mucho menos elaborando pan.

Como quiera que de subsistir tal error, habrían de ser muy muchos los perjuicios que se me irrogasen, particularmente entre mis compañeros de oficio, ya que nadie sino yo es el dueño de la referida tahona; a fin de aclarar el hecho que nos ocupa la anradecería lo indecible hiciese insertar el contenido de mi carta en el periódico de su digna dirección, pues con ello me evitara un gran número de consecuencias.

Y terminaré repitiendo lo que la razón me ordena:

La tahona de la calle de Almanzor no estuvo abierta al público ni elaboró pan desde el día 15 del mes actual hasta el de la fecha inclusive. Dándole mi gracias por todo y sin otro particular queda de usted atento. s. s. q. b. s. m.

Rogelio RUBIO

DE SUBSISTENCIAS

En virtud de orden de la Superioridad la Sección Agronómica de esta provincia ha dispuesto y hace saber a los agricultores que para la tramitación de las peticiones de carburantes con destino a motores agrícolas deberán solicitarlo de dicha Sección dentro de la primera decena de cada mes, exponiéndole para el siguiente individualmente, la cantidad que necesita, término municipal en que radiquen las fincas, nombre de éstas y de los parages en que estén enclavadas y clase del motor.

Las solicitudes que se presenten fuera de plazo o que no tengan lo

Compañía General de Seguros Marítimos S. A.
BARCELONA

Seguros Marítimos y de guerra
Primas reducidas para barriles de uva

Pólizas simples y de abonos
Delegado general para Almería y su provincia
JOSÉ SANCHEZ HOPICO.—Calle del Obispo número 4

Agencia General de Seguros
Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera
Navarro y Marínez, Príncipe 17.—Almería

Sierra de madera

A precios sin competencia

En los talleres de LA MAQUINISTA, se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barri- les y cajas, al reducido precio de cinco pesetas hora, a pesar del gran rendi- miento del aparato.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas	á 150 pts.	Kilo
Atún del cantábrico	" 450 "	" "
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0'35 "	litro

Sebastian Pérez núm. 3.-Almería

Agua de Morataliz,

Bicarbonatadas, magnésicas. In- falibles para estómago.

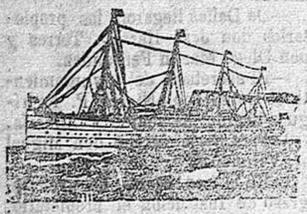
Depósito en Almería Príncipe 11 (Casa Yost)

NOTA: COMPRAMOS BOTELLAS VACIAS DEL AGUA DE MORATALIZ A 0'25 CADA UNA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y **Billetes Extranjeros**
Sociedad Anónima Romero
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

CONTRA LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO H. H. J. O.
En farmacias y droguerías. 0'35 por paquete.

Fábrica de hielo y de aserrar madera DE ANDRÉS APARICIO
Venta de hielo superior, cristalizado.
Se aserran toda clase de maderas para barri- tes, cajas y demás obra de construcción a 6 pesetas hora.
Calle de Séneca (Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real.



Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires
SALDRA hacia el 20 de Septiembre
Todos, si se les ofrece suficiente carga á sus CONSIGNATARIOS
SRES. GABRIEL GONZALEZ Y COMPAÑIA
M. Campos 18.-ALMERIA

Jabón 'Escerina'
Curativo y medicinal de todas alteraciones del cutis, dejándolo suave, fino, fresco y delicioso, es un admirable producto detoxicador.
El Sol, el viento, el polvo y el sudor
ocasionan ardores, irritaciones, asperezas, sequedad en el cutis y tostaduras. Con una aplicación de «ESCRINA» durante algunos minutos y luego un abundante lavado con «Jabón ESCERINA» se obtiene un cutis flexible, suavísimo y delicioso. Esta operación hecha después de afeitarse evita los ardores y descamaciones producidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.
Se vende en la Tienda de **Pedro Llorca** Paseo del Príncipe y Tienda

Incendios --- Robos --- Accidentes
ASSURANÇES GENERALES
Subdirección: José Sánchez Ulibarrí
Ferretería
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas de- versas. Maquinarias para industria y ma- tales. Artículos de saneamiento.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10
DIARIO DE ALMERÍA
Redacción, Administración y Talleres: Conde Offalia, 24

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli- cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferma- dades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin- guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el ardid.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite re- zarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no qui- eran su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni- fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Subasta de 1.000.000,00 pesetas
En obligaciones del Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado para la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta, en títulos de mil pesetas.
El 24 ptiembre 1918
Con el 6 por 100 de interés anual, y amortizaciones semestrales Almería, Parque de Alfonso XIII número 10.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarres crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, — PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NOTICIAS

La Jefatura de Montes ha anunciado la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes de Velez Blanco, por los años forestales de 1918 a 1919; 1919 a 1920 y de este al 1921.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Bédar y Benizalón para el año próximo.

Ha solicitado tomar parte en el concurso de ingresos de interinos las maestras doña Antonia Cruces de Urraca, doña Emilia Alvarez, de Almería y doña Antonia Rodríguez, de Benitortosa.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Luis Vela Hidalgo.

Se ha ordenado el ingreso en el Hospital de los reclusos en esta prisión Francisco Rodríguez López y Gabriel Amate Arcos.

El gobernador civil ha autorizado la descarga de explosivos que conduce el vapor «Neród», con destino a esta capital.

Durante los días de hoy y mañana realizarán ejercicios de tiro en la Pamba Iniesta, de 7 a 11 de la mañana las fuerzas de la guardia civil de esta comandancia.

Yeso de las Hortichuelas. El mejor que se conoce. Depósito, Plaza del Carmen n.º 1.

Madrixa Primeriza con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón, calle de las Cruces Bajas, detrás de la Iglesia de San Antón.

Primeriza se ofrece Isabel Peláez Fernández, para casa de los padres. Darán razón casa de comida «Las Palmeras» Rueda López 1 y 3.

Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca, Encarnación Sánchez del Pezo. Darán razón, calle del Jardín, número 32.

Doctor Martínez Limones de la Real Academia de Medicina de Granada Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5. Conde Offalia 22. Principal

José Blanes de Astoza Doctor en medicina y cirujías. Forense de Gergal. Ha abierto un consultorio Médico quirúrgico en Gergal, calle de Sebastián Pérez.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10. Venta de un piano En Gergal re vende un magnífico piano de cuerdas cruzadas. Para informes escribir a Cornelio Callejón en dicho pueblo.

Gabriel Gajate ha traspasado su importante negocio de Librería de lance y Centro de suscripciones al comerciante de esta plaza MIGUEL LOPEZ, el cual ofrece al público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libro en la calle de Granada número 4. En esta casa encontrará el público todas las obras que desee, puestas montadas con las exigencias que este negocio requiere. Librería de lance y Centro de suscripciones de MIGUEL LOPEZ 44 GRANADA 44

Gran taller de encuadernación Afincación y reparaciones de pianos y armonios. NICOLAS LESEDUARTE Calle de Mariana 10.—ALMERIA

Se compra A buen precio, cera de abeja e higoo secos. En la calle de la Reina n.º 9.

Se admiten uno o dos caballeros estables para vivir en familia, Hernán Cortés, 5

Vías urinarias Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincia Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Optica Física, Matemáticas, Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa. Relojeria FRANCESA Deogracias Pérez Príncipe n.º 22.—ALMERIA

Se compra toda clase de desperdicios de cera en la TORRE de la CATEDRAL

EXCEDENTES DE CUPO Los excedentes de cupo, llamados actualmente a filas, pueden reducir a solo 20 días su estancia en el Cuero, acreditando haber aprendido la instrucción reglamentaria, en la «Escuela Militar Oficial» de Almería, (Infanta, n.º 1) cuyo Centro tiene abierto actualmente un curso especial para este fin, dentro de las prescripciones legales

MIGUEL GARCIA GOMEZ Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

Barriles de pino con serrín y madera de pino en alfangas para construcción Para informes, dirijirse a JUAN RAMIREZ Palmao

Representante Sociedad de importación, exportación e intercambio comercial entre las distintas provincias, necesita agente para esta, contando ya con ellos en casi toda España. Condición indispensable de poseer acciones de la Sociedad. Escribi apartado 806 Madrid.

«DIANA» Baños de mar templados y frios Situados en el sitio más delicioso de nuestra playa. Almadavilla. Recomendados los tertrid por los mejores médicos coagados afecciones, reumáticas, ne saslas, artríticas, cutáneas, etc. etc Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Magnífico y espacioso salón de baile.—Conciertos por la banda municipal todos los martes de seis y media a nueve. Sitio admirablemente preparado para disfrutar de temperatura deliciosa, aún en las horas de más calor.

Academia de Bellas Artes ENSEÑANZAS GRATUITAS Quedan abiertas hasta fin de mes en la Secretaría del establecimiento las matrículas gratuitas para todas las enseñanzas que se cursan: de dibujo, pintura, música, solfeo 1.º, 2.º y 3.º año y piano. Historia del Arte. Fotografía artística. Se vuelven a reanudar las clases radas clases de Poesía y Declamación, quando abierta la matrícula para estas enseñanzas. Horas de matrícula de 1 a 2 tarde y de 9 a 10 noche (oficial).

AURELIA Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real, 11 y Floridablanca, 2-Matricula: de 2 a 4 Comercio.—Náutica.—Correos.—Banco de España Bachillerato DIRECTOR: JOSÉ M. GARCIA.—PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Comercio de Comercio; con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil. NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de «Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante». CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: «Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, aritmética, Algebre-Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresa, Contabilidades oficiales, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.

Sustitutivo Ideal PARA AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE MOTORES GASOLINA Es el más caro; pero también el mejor. PRECIO 2'00 pesetas litro.

CASA FERRERA.—ALMERIA

SE VENDE Maderas en rollizos de todas clases dimensiones. Fondos para barriles de uva. Cajas de madera para toda clase de embases. Leña de recortes de sierra. Razón Reina, 20

Relojería Suiza

Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad Se hacen toda clase de composturas

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima BILBAO HARO Nota de precios de sus Vinos de Rioja: Rioja fino tinto cosecha de 1914. Pesetas 1'65 Botella Id. id. id. » » » » 1'15 1/2 » Id. id. blanco » » » » 2'00 » Id. id. id. » » » » 1'25 1/2 » Id. Oederra tinto (corriente) » » » » 1'40 » Por devolución de botella grande se abonará ptas. 0'50 Id. id. id. pequeña id. » » 0'30 Ventas al por mayor y menor :: Depósito, Príncipe 3 Gran Champán Lumen y Cognac Faro.

RHODINE (Ester ésterico del ácido ortoaxibenzóico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE. PARIS Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS AMBRINA PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000 000 DE PESETAS Agencia en Almería CATA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los días laborables.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Table with 5 columns: Ropa para señora, Ropa de casa, Artículos prácticos, Géneros temporada, Para caballeros. Lists various clothing items and prices.

Los géneros de esta casa son permanentes. inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO.—Especialidad en mantos de Manila negros y bordados PRECIO FIJO VERDAD.—Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El privilegio de emisión

El señor González Besada recibió hoy a la ponencia encargada de revisar el privilegio de emisión del Banco de España.

La Dirección General de Tesoro te ha abierto una información escrita acerca de este particular, pudiendo concurrir cuantas entidades lo deseen, para exponer su criterio. Se admitirán trabajos durante tres días.

La epidemia

En el ministerio de la Gobernación facilitaron los siguientes datos oficiales respecto al curso de la epidemia.

En Villagarcía se han registrado 400 casos de gripe.

Los enfermos no pueden ser asistidos convenientemente por falta de médicos.

También en Pamplona y en muchos pueblos de Navarra se ha presentado la epidemia, habiendo fallecido algunos de los atacados.

En Cartagena hay 400 atacados de la epidemia.

Han ocurrido algunas defunciones.

El inspector de Sanidad ha recibido órdenes de visitar 37 pueblos atacados.

La hora antigua

El día 6 de Octubre volverá a regir el antiguo horario, adelantándose una hora en los relojes.

Consejo de Ministros

A la entrada

En la presidencia se ha reunido a las tres de la tarde el Consejo de Ministros.

A la entrada anunció el señor Maura que se ultimaría la labor económica.

El señor González Besada iba de oyeute conque la labor económica se ha finalizado por ahora.

Llegó a continuación el general Marina que dijo que en los cuarteles había 4000 atacados de la epidemia.

Esta decrece en la 1.ª y 3.ª región, pero en cambio aumenta en la 5.ª y 6.ª.

Los reporteros le preguntaron si daba resultado el suero antitífico eludiendo contestar el ministro.

Los demás ministros se fueron.

Lo tratado

El Consejo terminó a las 9 de la noche.

La nota oficiosa dice que el señor Alba dio cuenta del proyecto de instrucción que se someterá a la aprobación de las cortes el cual fué aprobado a reservas de estudiar el articulado detenidamente.

El señor Cambó dio cuenta de la plantilla de su departamento que quedó aprobada.

Los señores García Prieto y Marina dieron cuenta del estado sanitario de la provincia.

A la salida

Al salir del Consejo el señor García Prieto comunicó a los periodistas que había conferenciado con los obreros y patronos de Puertollano, recogiendo impresiones optimistas.

El señor Alba dijo que no había llevado la plantilla de su departamento, aunque está terminada por que quiere acompañarla de una memoria explicativa.

Anunció el señor Ventosa que mañana tasaría el azúcar.

Los señores Ventosa y Cambó marcharán pasado mañana a Barcelona.

Firma de Guerra

Entre los decretos de guerra so medidos hoy a la firma figura uno concediendo honores de capitán general al Embajador de Francia en España, fallecido ayer en San Sebastián y otro relativo a las disposiciones que han de regir para el personal de las colonias.

Fallecimiento de un embajador

Comunican de San Sebastián que con motivo del fallecimiento del Embajador francés en el Ayuntamiento ondea la bandera a media asta.

Notas mineras

Don Francisco Moya Sáchez ha presentado escrito oponiéndose a la tramitación del expediente del registro minero titulado «La Serrana» número 35.496 del término de Níjar.

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«Aquí paz y después gloria» número 34.467, del término de Canjáyar, solicitado por don Manuel Soriano Martín.

«Pepito» número 34.446, del de Laujar, a don Rafael Galera Martínez.

«San Luis» número 34.463, del de Ráfol, a don Miguel León Alcazar.

«Alboloduy» número 34.470, del de Alboloduy, a don Laudelino Moreno García.

«Libertad» núm. 34.469, del de Laujar, al mismo señor.

Papel viejo

Se compran pequeñas y grandes cantidades. En cantada, 8.

El doctor Ruiz

En el tren de esta noche es esperado el famoso especialista en las enfermedades del pecho doctor Ruiz de la Herrans ya conocido en Almería el cual como en años anteriores abrirá consulta durante su corta permanencia en casa de nuestro amigo don Manuel Berjón.

Dermical

Póvos antisépticos, preparados y garantidos por un farmacéutico — Curan irritaciones e inflamaciones — nes del CUTIS —

FARMACIAS, PIDANSE EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS 60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Por

tener que ausentarse su dueño, se traspara en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, situado en la calle de Granada, número 66.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª enseñanza

Comienzan las clases el 1.º de octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza, hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un profesor a las clases del Instituto, y todas las semanas se pesará a las familias, nota detallada del comportamiento, aplicación, etcétera de los alumnos. Para más informes, dirigirse al P. Superior de los PP. Dominicos.

Relojería FRANCESA Deogracias Perez Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías. Se compra oro, plata, platino, y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa» Al lado del HOTEL SIMON



EL JOVEN

D. Fran.º Rodríguez Contreras

ha fallecido a las 3 de la tarde de ayer, a los 17 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padrinos, don Santiago Rodríguez Linares y doña María Pérez López, ruegan a sus amigos, se sirvan asistir al triste acto de conducir el cadáver al Cementerio, que tendrá lugar a las 11 de la mañana, desde el Campo de Regocijos, huerta del Ronco, al Cementerio de San José.

datos reseñados, no se admitirán las solicitudes.

Por ferrocarril se recibieron ayer procedentes de El Carpio, 400 sacos de harina consignados a don Francisco Brocho, don Emilio García, señora viuda de Pedro Alemán y don Domingo Morales.

Toros y toreros La novillada del Domingo

Reseñar lo que pasó el Domingo en nuestro circo taurino sería imposible.

El banderillero José Moya (Moyilla), chico de diez y seis años con un corazón de artista que no le cabe en el pecho y una barbaridad de arrobos de afición vistió por primera vez el traje de luces, salió el primer toro y al momento vimos las ganas que el chico tenía de hacerse notar, siempre en la cara, aunque sin atreverse a ejecutar más suertes que las de su obligación.

Salió el segundo y nuestro chico no pudo contenerse, saltó por encima de toda la disciplina taurina y se abrió de capa, toreando con gran estilo: perfección y mucha salsa torera. Sonó la ovación estruendosa, espontánea, noble, quizás si algún matador hubiera hecho lo mismo el premio no hubiese sido tan grande. Sellaban aquellos, lances que el muchacho dió, decisión, coraje y una fé muy grande, eso lo que aplaudimos todos.

En el tercero lo dejaron completamente solo, el chico loco de entusiasmo por la ovación que le habían tocado, se quería comer al toro y el matador enfadado, con todos los demás se metió dentro.

Cuqui únicamente comprendió la realidad, aquel muchacho no tenía malicia, aquel muchacho no tenía más que una idea, demostrar que sabe, que quiere toros y estuvo en un sitio.

Yo empresa si no le daba una corrida entera porque no quisiese o porque no pudiese, por lo menos en la primera combinación que será la última de este año, le daba un novillo, chico o grande; como sea, para ver si es verdad lo que hizo el Domingo.

No hubo nada más, excepto Cuqui que vamos a tenerle que poner, «el torero desgraciado», siempre que torea le pasa algo que le impide demostrar lo que sabe, cuando no, es viene, son toros completa mente mansos, y cuando no son las dos cosas, mansedumbre y viento apesar de todo tanto en la novillada anterior, como en la de antes de ayer, demostró que ha aprendido una barbaridad, bien colocado, sin precipitación, buena ejecución y conocimiento de lo que hace.

¿Porque si no está confeccionado el cartel para la novillada próxima, no sale Cuqui con Moya y otro cualquier muchacho, con mejor ganado? Sería hasta un buen negocio. De la murga ni nombraría.

CARELES.

ANUNCIO

A los opositores de Correos

La Academia preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigen en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de francés, contabilidad y cálculos mercantiles, que componen el tercer ejercicio de aquellos, esta Academia, ha reforzado sus clases, con aumento de profesores.

La contabilidad, y cálculos mercantiles, correrá a cargo de un copetente oficial del Banco de España.

También ha querido esta Academia establecer, una clase de Alemán, para aquellos opositores, que deseen tomar parte, en el ejercicio voluntario de idiomas. Esta nueva clase dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

Campaña uvera

Don Gabriel González González ha dirigido el siguiente telegrama al señor Ministro de Estado, Madrid:

Excelencia: En nombre y representación de la Cámara Agrícola de Berja tuve el honor de formar parte de la comisión que fué a esa Corte en Junio último gestionando soluciones sobre tonelaje y licencias para exportar a Inglaterra nuestra cosecha de uvas frescas. Gratamente impresionados salimos de la conferencia mantenida con V. E. En ella nos alentó con la esperanza de hacer nuevas gestiones a su oportuno tiempo para que el Gobierno del Reino Unido ampliare en un veinte por ciento más el ya concedido del cuarenta sobre la importación del 1916 por ser este insuficiente a nuestras necesidades del mercado. Hoy acudo a V. E. con la más respetuosa súplica de que aquella promesa quede convertida en hechos iniciando las oportunas gestiones sin pérdida de momento pudiendo V. E. ofrecer al gobierno inglés la seguridad de que esta aplicación ha de embarcarse en vapores españoles. Anticipándole ni mayor reconocimiento le saludó, respetuosamente por la Cámara Agrícola de Berja.— Gabriel González González.

Notas municipales

Mañana miércoles a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión de Hacienda.

El alcalde de Madrid señor Silvela se ha dirigido al de Almería invitándole a los Juegos Florales que se celebrarán en la corte con motivo de la fiesta de la Raza.

Don Antonio Pérez Hernández ha solicitado licencias para reformar la fachada de la casa número 45 de la calle de Joaquín Ramón García (antes Regocijos).

Los herederos de doña María Pérez de Percebal y Sánchez han reclamado contra su inclusión en el padrón del repartimiento vecinal por ser vecinos de Rioja.

El inspector jefe de la guardia municipal decomisó ayer en la plaza de Abastos a una vendedora media fanega de almejas que estaba en malas condiciones para el consumo.

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPÓSITO DE 250.000 PESETAS, EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva

BARCELONA.—PUERTO ISABEL SEGUNDA 6, PRINCIPAL

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71
Sinistros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones 3.421.412'46
Sinistros pagados en España desde 1 de Enero el 31 Julio 1.365.703'25

autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almería